



Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B., anuncia renuncia del Director Jurídico

México, D.F., a 22 de mayo de 2015. Grupo Mexicano de Desarrollo, S.A.B. (BMV: GMD) (la “Compañía” o “GMD”), informa que el Lic. Alejandro López Sánchez, Director Jurídico de GMD, ha decidido separarse de la Compañía para iniciar un nuevo proyecto profesional.

Desde su incorporación a GMD, el Lic. Alejandro López Sánchez desempeñó dicho cargo, contribuyendo al desarrollo de la Compañía como sociedad controladora de empresas dedicadas a la promoción, inversión, desarrollo, construcción y operación de proyectos de infraestructura e inmobiliarios.

Las funciones inherentes a dicho cargo serán asumidas por la Lic. Samia Abdo Mina, Gerente del Área Jurídica de GMD.

Este reporte puede contener proyecciones o comentarios relativos al futuro desempeño de GMD y que implica riesgos e incertidumbre. Se previene al lector sobre estos comentarios ya que son sólo proyecciones y pueden variar de resultados o eventos que sucedan en el futuro. Los factores que pueden causar que los resultados varíen material y adversamente pueden ser, pero no se limitan a: cambios en las condiciones económicas, políticas y otras en México; cambios en las condiciones económicas, políticas y otras en Latinoamérica; cambios en los mercados de capitales que puedan afectar políticas de crédito a México o compañías mexicanas; incrementos inesperados en los costos de financiamiento y otros; o la inhabilidad para obtener financiamiento de capital o de deuda en condiciones atractivas. Todos los comentarios relativos al futuro se basan en información disponible a GMD en el momento de publicación. GMD no asume ninguna responsabilidad para actualizar estos comentarios